

UNA REVISTA JIENENSE: *EL CREPÚSCULO* (1842). ESTUDIO, ÍNDICE Y ANTOLOGÍA

Por *Borja Rodríguez Gutiérrez*
Universidad de Cantabria

RESUMEN

En 1842 se publicó en Jaén una revista: *El Crepúsculo*. La revista aparece en unos años en los que la publicación de revistas literarias en España va en constante aumento, pero también en los que era muy difícil que una revista consiga mantenerse con vida por mucho tiempo debido a los múltiples problemas económicos. *El Crepúsculo* de Jaén vivió por 17 semanas, publicando una entrega semanal.

En su primer número *El Crepúsculo* pretendió incluir no sólo artículos literarios sino también pequeños ensayos en los que se criticaba aspectos de la sociedad de su tiempo, como la distribución de la propiedad agraria, la construcción de carreteras, o la sanidad pública. Esto sólo ocurrió en el primer número; a partir de aquí todos los números se centraron en li-

Summary

In 1842 a magazine was published in Jaen:

The Twilight. The magazine appears in a few years in which the publication of literary magazines in Spain goes in constant increase, but also in that it was very difficult that a magazine manages to be kept alive in a lot of time due to the multiple economic problems. *The Twilight* of Jaen lived for 17 weeks, publishing a weekly delivery.

In his first number the twilight tried to include not only literary articles but also small tests in which there were criticized aspects of the society of his time, as the distribution of the agrarian property, the construction of highways, or the pu-

teratura, lo que hace pensar que el poder político y social de Jaén de 1842 ejercía su influencia en los redactores de *El Crepúsculo*.

El artículo incluye una antología de los textos aparecidos en la revista, en concreto de poesía, que es lo que tiene un mayor interés literario. Destaca entre esos poemas la versión literaria más antigua que se conoce de la leyenda de *El lagarto de Jaén*.

public health. This only happened in the first number; from here all the numbers they centred on literature, which makes think that the political and social power of Jaen of 1842 was exercising his influence in the editors of *The Twilight*.

The article includes an anthology of the texts appeared in the magazine, in i make concrete of poetry which is what has a major literary interest. Stands out between these poems the most ancient literary version that one knows of the legend of The lizard of Jaen.

A partir de 1835 se produce en España una auténtica «explosión» de la prensa. Explosión porque en estos años las publicaciones periódicas aumentan en un número inimaginable pocos años antes. No por la ayuda del Estado, por cierto. La libertad de que habían gozado los periodistas durante los años de las Cortes de Cádiz o del trienio constitucional no iba a volver a repetirse. Los moderados, en el poder la mayor parte de esos años, iban a poner muchos obstáculos en el camino de la prensa.

En los últimos años del reinado de Fernando VII y gracias a la influencia de la futura regente, María Cristina, se produce una cierta apertura en la situación de la prensa. La reina veía que los sectores más absolutistas del régimen cerraban filas en torno al aspirante Don Carlos y buscaba apoyos para su causa y la de su hija. Esta débil apertura iba a propiciar una relajación de la censura previa pero no una libertad de prensa.

Cuando en 1833, muere el rey, los carlistas se levantan contra María Cristina y se inician los gobiernos de la regencia, la censura no desaparece

y los gobiernos sucesivos van a intentar siempre tener bien controlada a la prensa. Cuando, en el manifiesto de 4 de Octubre de 1833, Cea Bermúdez hablaba de las «innovaciones peligrosas, aunque halagüeñas en su principio, probadas ya sobradamente por nuestra desgracia» es claro que se refería, entre otras propuestas de los doceañistas, a la libertad de prensa.

El primer reglamento de Imprenta de la regencia es de 4 de enero de 1834 y es obra de Javier de Burgos. Según Gómez Reino (1977; 121) «este nuevo compromiso, obra de un ilustrado no demócrata supone una ligera reforma del régimen anterior». Se declaran sujetas a censura previa las publicaciones sobre religión y todo tipo de periódicos y folletos. Se prohíbe la publicación de periódicos sin permiso del gobierno y se tipifican una serie de faltas que serán castigados por multas.

Poco más tarde se publica (uno de Junio de 1834) un «Reglamento para la censura de los periódicos» en cuya exposición de motivos se dice que tiene el «fin de evitar los perniciosos efectos que podría producir la licencia de los periódicos cuya publicación se había dignado o dignase percibir». El reglamento supone un desarrollo pormenorizado del anterior, con especial incidencia en las sanciones pecuniarias y confiriendo grandes poderes a los gobernadores civiles. Estos dos reglamentos están llenos de salvaguardas para el gobierno, prohibiciones y limitaciones de todo tipo para los periodistas. No es la menor la económica: los aspirantes a publicar un periódico debían hacer frente a fuertes cantidades en materia de fianzas (20.000 reales en Madrid, 10.000 reales en provincias) (1). Mariano José de Larra inmortalizó, con su inigualable sarcasmo, las disposiciones de estas leyes en su «Tercera carta de un liberal de acá a un liberal de allá».

Que quieres publicar un periódico; nada más fácil. Vas, ¿y qué haces? Lo primero reúnes seis mil reales de renta, que esto en España todos nacen con ello y si no, los encuentras a la vuelta de una esquina. Lo segundo, entregas veinte mil reales en depósito. Que no los tienes, también los encuentras al momento. Aquí todo el mundo te convida con una talega a primera vista. Y estos veinte mil reales son sagrados, como todos los depósitos, como los de los Gremios, etc. El día de mañana o al otro, por ejemplo, te los vuelven. Pides luego tu licencia. Que te la niegan o no tienes las cualidades necesarias..., no publicas tu periódico. Y esto está muy bien, porque si no eres empleado de nombramiento real o si no eres

(1) Y estas cantidades debían ser en metálico. Para entregar garantías en títulos de deuda, por ejemplo, las cantidades debían ser justo el doble, tanto en Madrid como en provincias.

mayorazgo de seis mil reales de renta, o no eres abogado de colegio, que es lo que hay que ser en España, ¿qué has de publicar en tu periódico sino tonterías y oscurantismo? Pero que eres apto, no por tus luces o por tu patriotismo, sino por tus reales o por tus pedimentos de colegio (de otra parte no) y que te den tu licencia. Te ponen tu censor correspondiente, que te deja decir todo, por supuesto, y lluévete suscripción encima; porque eso sí, el país es amigo de leer, y es una viña para especulaciones, sobre todo literarias.

Rectifica pues, amigo Silva, tus ideas con respecto a España, y cree, no sólo que vivimos bajo un régimen representativo, sino que somos libres más que ninguna nación del mundo, y que tenemos amplia libertad de imprenta. (Larra; 1982; 122).

Las quejas de Larra corroboran la consideración de Gómez-Reino de que, a partir de 1833, la libertad de prensa se constituye en el privilegio de una oligarquía: «la legislación de prensa dictada en el período 1833-1868 va a tener una significación totalmente distinta a la producida en los dos breves períodos constitucionales del primer tercio de siglo [...] en esta etapa la nueva burguesía tendrá como objetivo fundamental consolidar sus conquistas. Este será el significado de la casi totalidad de las disposiciones de prensa que consagran una libertad censitaria, es decir de los propietarios y quizás diría más de los terratenientes» (1977; 119-120).

El Estatuto real de 1834 no aporta nada nuevo a la prensa, ni aumenta su libertad. Más bien dificulta aún más esa libre expresión, pues el artículo 31 de dicho estatuto prohíbe tratar ningún asunto «sin consentimiento del Monarca». A pesar de que en Agosto de 1834 se aprueba una «Tabla de derechos» en la que se incluye la libertad de prensa, los gobiernos de Martínez de la Rosa, del Conde de Toreno y el de Mendizábal nada avanzan en esa dirección. Proclamando, eso sí, de diferentes formas y maneras de su apoyo a la libertad de expresión y sobre todo a una prensa en libertad. Al final, sin embargo, todo quedó en hueca palabrería.

De nuevo Larra nos sirve de testigo de excepción de esta falta de avances hacia la libertad. En «Fígaro de vuelta» (Enero de 1836) todavía se muestra esperanzado y explica los motivos de su regreso a España.

Para escribir, ahora que la libertad de imprenta anda ya en España en proyecto. [...] Yo, que de Calomarde acá, rabio por escribir en libertad, ¿no había de haber vuelto aunque no hubiera sido sino para echar del cuerpo lo mucho que en estos años se me quedó en él, sin contra lo

mucho con que se quedaron los censores [...]? Viniera yo cien veces, aunque no fuera sino para hablar y volverme. (1982: 153).

Pero poco después («Dios nos asista») su esperanza ya se ha desvanecido.

De cierto tiempo a esta parte no ha habido ministro que no se haya proclamado abogado de la libertad de imprenta, aunque por el estilo del marido que delante de gentes animaba a su mujer a comer de los pichones y en quedando solos le decía enseñándole un garrote: «¡Ay, si los catas!» (1982: 183).

Habla la reina, y se hacen lenguas de la libertad de imprenta; hablan los ministros y para ellos no hay altar donde ponerla; hablan también (esto no es pulla) los próceres y convienen en que es la base; abre la boca los procuradores y procuran por ella como por las niñas de sus ojos; hablan los periódicos y hártanla de piropos. Y hablo yo y digo como Don Basilio en la ópera de mi tocayo: «¿A quién engañamos, pues, aquí?» ¿Quién diantres impide que la establezcan? (1982: 185).

Cuando en mayo de 1836 publica su comentario al folleto de Espronceda «El ministerio Mendizábal», la sátira y la ironía desaparecen y solo le queda la amarga queja contra «la censura tiránica que nos oprime».

El escritor público que una vez echó sobre sus hombros la responsabilidad de ilustrar a sus conciudadanos, debe insistir y remitir a la censura tres artículos nuevos por cada uno que le prohíban; debe apelar, debe protestar, no debe perdonar medio ni fatiga para hacerse oír. [...] Hemos de vivir más que la censura y que los censores y acaso no está lejos el día en que podamos tirar las piedras que nos fuerzan hoy a apañar. (1982: 220).

Y sus comentarios contra la censura también aparecen en el tristísimo «El día de difuntos de 1836»:

Ellos [los muertos] son los únicos que gozan de la libertad de imprenta (1982: 229).

¡La cárcel! «Aquí reposa la libertad del pensamiento» [...] Dos redactores del Mundo eran la figuras lacrimatorias de esta grande urna. Se veían en el relieve una cadena, una mordaza y una pluma (182: 231).

Desgraciadamente Larra no iba a vivir más que la censura y su muerte le impidió ver una nueva derrota de la libertad de prensa. La «sargentada» de La Granja dio el poder a los liberales, pero éstos no se inclinaron a favor de la libertad de prensa sino que desarrollaron una legislación similar a la de los moderados y en muchos casos más severa. Se elevan las cantidades a depositar como depósito previo para publicación de un periódico (40.000

reales en Madrid, 30.000 en Barcelona, Cádiz, Sevilla y Valencia, 20.000 en Granada y Zaragoza y 10.000 en el resto de las ciudades españolas). No es casualidad que los depósitos más onerosos se pidan en las poblaciones españolas con más tradición de prensa escrita.

Las sucesivas leyes van dibujando un paisaje de restricciones, depósitos previos, fianzas, multas, etc. La prensa conoció un breve período de libertad durante la regencia de Espartero, tal vez porque, como anota irónicamente Seoane, «no le molestaban los periódicos porque no leía ninguno» (1977; 184). Pero el Gobierno moderado de Isabel II lanza un violento ataque a la prensa en el preámbulo del Real decreto de 9 de abril de 1844, exponiendo su visión de la actividad de la prensa:

La libertad degeneró en licencia; los más respetables objetos fueron blanco de sus imprudentes ataques; pusiéronse en cuestión las creencias, las tradiciones, las constituciones del país, predicose diariamente la sedición en los periódicos, invadió la calumnia lo sagrado del hogar doméstico, y como consecuencia de tamaños abusos al derecho de escribir acompañó la desconfianza y el descrédito en la sociedad escandalizada.

Esta exposición de González Bravo (que había sido periodista, colaborador de *El Artista* entre otras publicaciones) era la común en los políticos que iban a regir los gobiernos de España durante los siguientes años. Uno de ellos, Eguizábal, definía años después (1879) la opinión de los moderados con respecto a la prensa:

El periodismo ha influido de una manera directa en todos nuestros acontecimientos políticos pero siempre para mal, así como en la literatura ha concluido con todas las obras graves y serias que exijan estudio y meditación (Eguizábal; 1879; 180).

Desde el momento que se consigne como derecho constitucional la libertad de escribir, suceden dos cosas: que desaparecen las obras graves y meditadas olvidándose hasta el modo de escribir bien y que invadiéndolo todo la prensa periódica, cuando trata de literatura o de cualquier otra materia que no sea política la corrompe, porque escribe para el día, para el momento, sin otro objeto que satisfacer la curiosidad de sus lectores y aumentarlos; y cuando de política no conocen límites en la oposición ni prudencia en su apoyo (1879; 189).

Como conclusión de este breve repaso podemos concluir que la prensa en España no volvió a disfrutar de la libertad que había gozado en los años de las Cortes de Cádiz y del trienio constitucional en muchos años. Incluso la per-

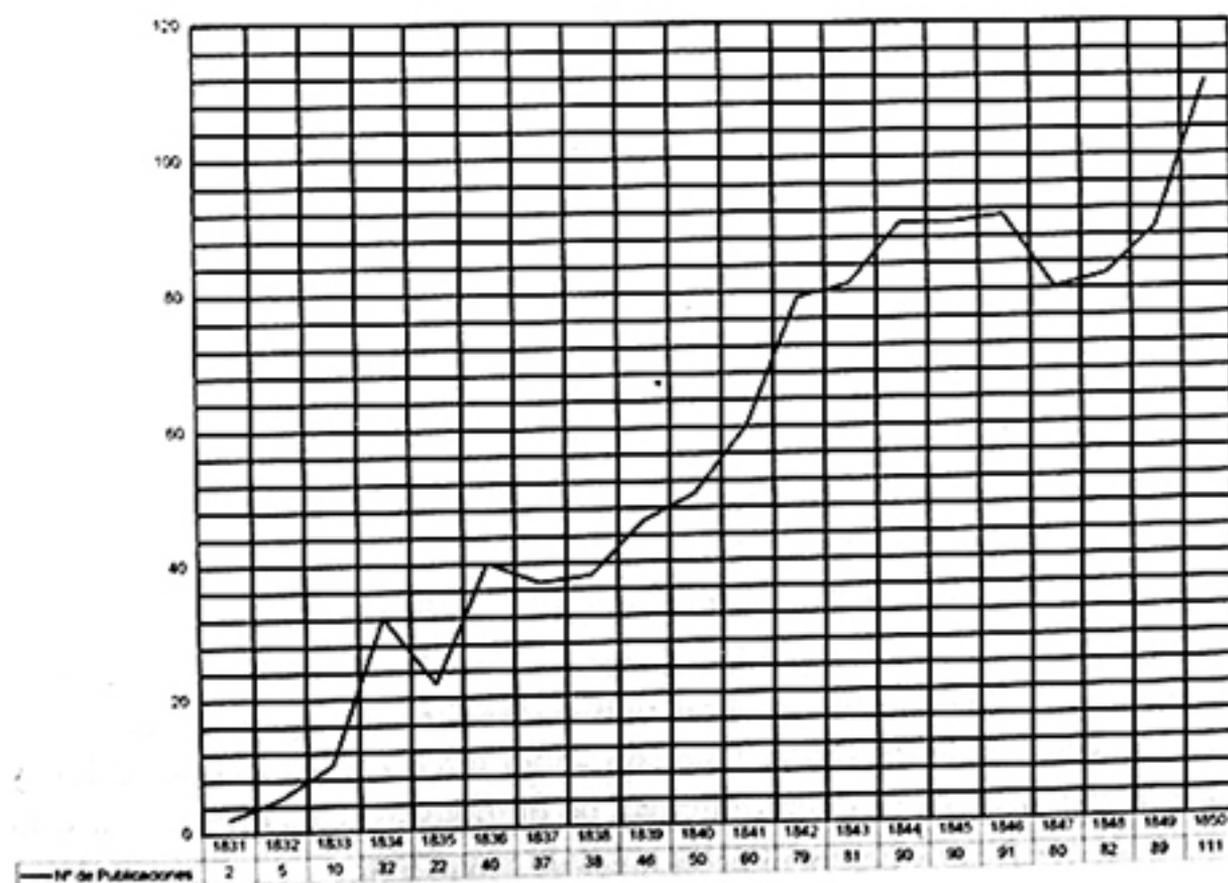
misividad del gobierno de Espartero, no relajó las barreras económicas que se habían instalado a las publicaciones periódicas. Aventureros del periodismo, que se lanzaban a la publicación armados sólo de su entusiasmo, su ingenio o su fanatismo, escritores libres como Bartolomé José Gallardo y sus dos *Abejas*, Fernández Sardinó con su *Robespierre Español* o el dúo que Morales y Mejía formaron en *El Zurriago* no volverán a aparecer en España.

El periodismo empezaba a definirse como una empresa que demandaba una fuerte inversión y esperaba beneficios económicos de ella.

Pero pese a todas las barreras, obstáculos, y dificultades, a pesar de las censuras, los depósitos previos, los secuestros, superando multas, prohibiciones y decretos gubernativos la prensa, en estos últimos veinte años de la primera cincuentena del siglo XIX creció a una increíble velocidad. El ciudadano madrileño, que en 1831 apenas disponía de dos títulos de prensa publicados en la capital, tenía a su disposición 60 en 1841 y nada menos que 111 en 1850.

Como se puede ver en el gráfico el número de publicaciones que hay en Madrid en un solo año va en constante aumento con tres pequeñas caídas

Evolución de la prensa. 1831-1850



en los años 1835; 1837-38 y 1847-48. Pero estos leves descensos no impiden el extraordinario incremento de los títulos publicados.

Es cierto, y conviene aclararlo de inmediato, que muchos de estos títulos eran de corta vida, y que la mayoría apenas superaba el año. Pero la constante aparición de nuevos periódicos y revistas compensaba esta enorme mortandad. Tan acentuada fue esta volatilidad de los periódicos publicados que en 1834 Eduardo Foncillas publicó tres números de *El Sepulturero de los periódicos*, revista que dedicaba epitafios satíricos en verso a cada uno de los periódicos desaparecidos.

Un examen de los periódicos más longevos de estos años nos da idea de la escasa incidencia de periódicos literarios entre ellos.

Treinta y siete periódicos entre los que destacan los de tipo técnico-profesional (13 títulos) y de noticias (12 títulos). Literarios sólo podemos encontrar tres publicaciones: *La Ilustración* el gran éxito de Ángel Fernández de los Ríos que ya había dirigido con excelentes resultados la tercera etapa del *Semanario Pintoresco Español*, el mismo *Semanario* y otra revista, *El Museo de las Familias*, (curiosamente una de las de menos interés artístico y crítico) son las únicas publicaciones de los años 1831-1870 que dedicadas a la literatura se sitúan ente las de más larga vida.

El contraste queda aún más claro si examinamos la lista de los periódicos y revistas literarios que tuvieron un éxito más prolongado.

Estos datos ponen aún más a las claras el enorme éxito que supuso el *Semanario Pintoresco Español*, que dura 23 años con una periodicidad semanal. Tan sólo dos publicaciones literarias, el *S.P.E.* y el *Museo de las Familias* superan los diez años de vida entre los años 1831 y 1870. Pero el éxito del *S.P.E.* es aún más notable si tenemos en cuenta que fue la publicación que abrió brecha, consiguiendo que una revista literaria tuviera éxito y rentabilidad económica, rentabilidad que *El Artista* de Ochoa y Madrazo no tuvo nunca. Todos los periódicos que surgieron al tiempo que él murieron antes y aquellas publicaciones que intentaron competir con él tuvieron que claudicar, y en muchas ocasiones, integrarse en la empresa del *Semanario*.

La corta vida de las publicaciones y su multiplicidad dificulta enormemente la recensión de las obras publicadas durante aquellos años en la prensa. Muchos de los títulos sólo son ahora referencias inencontrables, y otros nadan dispersos en multiplicidad de bibliotecas. Una ojeada a la vida media de los periódicos nos ilustra sobre la situación.

Periódicos de vida más larga (1831-1870)

Periódico	Años de publicación	N.º de años	Carácter	Periodicidad	Tipo de periódico
Boletín Oficial de Madrid	1833-1870	38	Público	Diario	Oficial
Museo de las Familias	1843-1867/1870	28	Privado	Mensual	Literario
Memorial de Artillería	1844-1870	27	Público		Técnico-profesional
La Esperanza	1844-1870	27	Privado		Político
El Restaurador Farmacéutico	1844-1870	27	Privado	Decenal	Técnico-profesional
Memorial de Ingenieros	1846-1870	25	Privado		Técnico-profesional
Semanario Pintoresco Español	1836-1857	23	Privado	Semanal	Literario
Carta acógrafa (La Correspondencia de España)	1848-1870	23	Privado	Diario	Noticias
La Época	1859-1870	22	Privado	Diario	Noticias
El Clamor público	1844-1864	21	Privado	Diario	Noticias
La España	1848-1868	21	Privado	Diario	Noticias
Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda	1850-1870	21	Público	Semanal	Oficial
Revista Minera	1850-1870	21	Público	Quincenal	Técnico-profesional
Las Novidades	1850-1870	21	Privado	Diario	Noticias
Revista de los progresos de las ciencias físicas, exactas y naturales	1850-1870	21	Privado		Técnico-profesional
El Católico/La Voz de El Católico	1840-1857	18	Privado	Diario	Religioso
Boletín Bibliográfico	1840-1850/1860-1867	18	Privado	Quincenal	Técnico-profesional
Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia	1834-37/1840-53	18	Privado	Semanal	Técnico-profesional

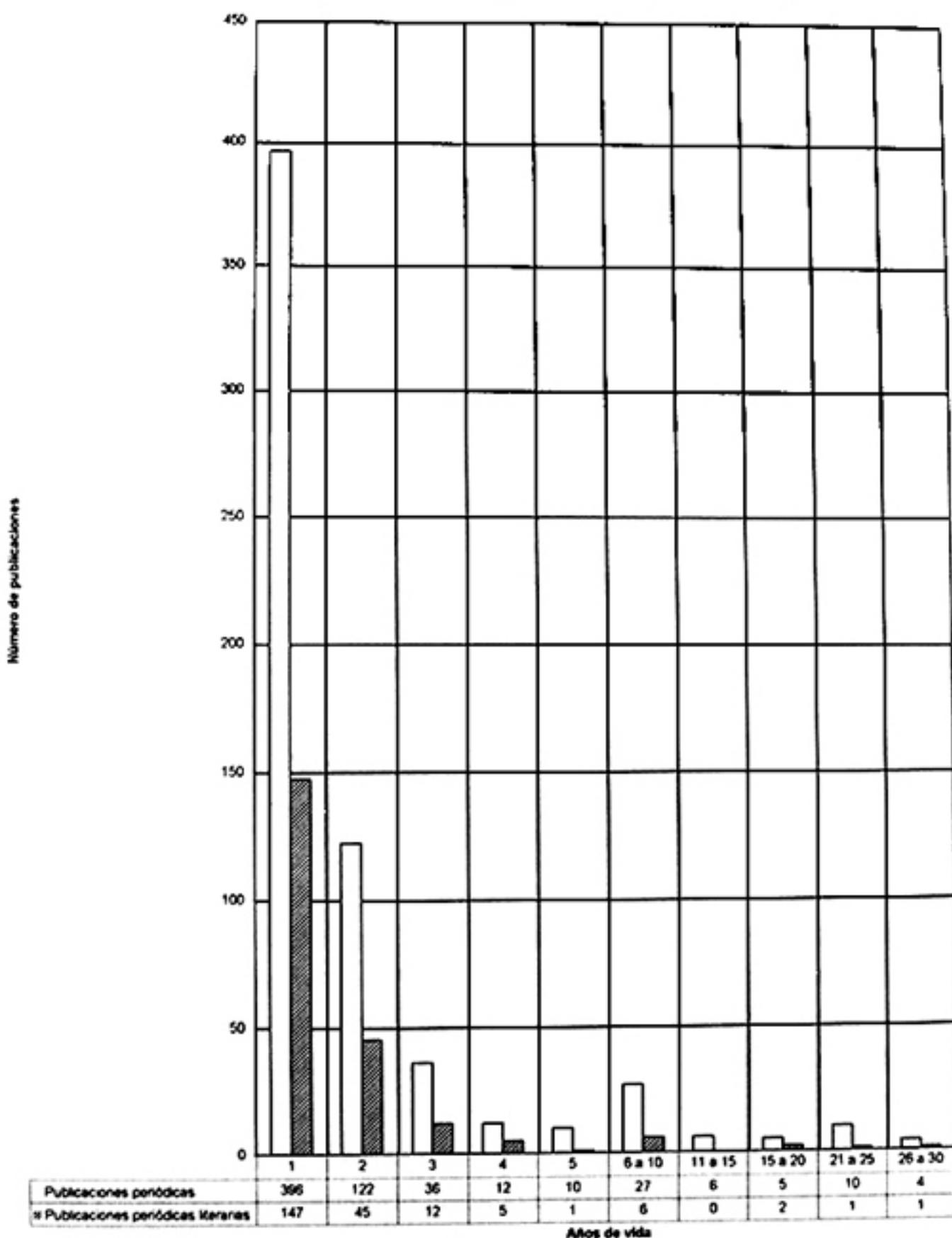
Periódicos de vida más larga (1831-1870) (continuación)

Periódico	Años de publicación	N.º de años	Cáritop	Periodicidad	Tipo de periódico
Boletín oficial del Ministerio de Comercio (Fomento)	1848-1865	17	Oficial	Semanal	Oficial
Correo de los Teatros	1850-1865	16	Privado		Noticias
Bco del Comercio	1834-1840	15	Privado	Diario	Noticias
Boletín de Veterinaria	1845-1859	15	Mutualista		Técnico-profesional
Boletín del Instituto Español	1841-1853	13	Privado	Semanal	Avances
El Heraldo	1842-1854	12	Privado	Diario	Noticias
El Castellano	1836-1846	11	Privado	Diario	Noticias
La Mutualidad	1850-1860	11	Mutualidad		Técnico-profesional
El Archivo militar	1841-1850	10	Privado	Semanal	Técnico-profesional
Guía del Comercio	1842-1851	10	Privado	Semanal	Técnico-profesional
La Censura	1844-1853	10	Privado		Religiosa
La Revista Militar	1847-1856	10	Público		Técnico-profesional
Gaceta Médica	1845-1853	9	Privado	Decenal	Técnico-profesional
La Ilustración	1849-1857	9	Privado	Semanal	Literario
El Español	1835-1838/1845-1848	8	Privado	Diario	Noticias
Revista de Madrid	1838-1845	8	Privado		Cultural
El Espectador	1841-1848	8	Privado	Diario	Noticias
Boletín Oficial del Ejército	1847-1854	8	Público	Quincenal	Oficial
La Nación	1849-1856	8	Privado	Diario	Noticias

Revistas literarias de más éxito (1830-1870)

Revista	Años de publicación	N.º de años	Periodicidad	Director
Museo de las Familias	1843-1867/1870	28	Mensual	José Muñoz Maldonado
Escenario Pictórico Español	1836-1857	23	Semanal	Ramón de Mesonero Romanos; Ángel Fernández de los Ríos
La Ilustración	1849-1857	9	Semanal	Ángel Fernández de los Ríos
Revista de Madrid	1838-1845	8		Pedro Pidal y Gervasio Gironella
Revista de España, de Indias y del Extranjero	1842-1848	7	Quincenal	Fernán González Morón e Ignacio de Ramón Carbonell
Fray Gerundio	1837-1842	6	Semanal	Modesto Lafaeate
La España musical artística y literaria	1850-1855	6	Bisemanal	Juan de Castro y José Marco
La Revista Española	1832-1836	5	Bisemanal	José María Camerero
Correo de las damas	1833-1836	4	Semanal/ Quincenal	
El Pajarero	1838-1841	4		Manoel Antonio Las Heras y Agustín Azcoena
Revista de teatros	1841-1844	4	Semanal/ Quincenal	Juan del Perál y José María Díaz
El Siglo pictórico	1845-1848	4	Mensual	Francisco Navarro Villoslada y Ángel Fernández de los Ríos

Vida de las publicaciones periódicas (1831-1850)



Trescientos noventa y seis publicaciones en Madrid que duran un año o menos, ciento veintidós más que no superan los dos años... Un universo constantemente cambiante y en el que muchas publicaciones no llegarán a tener repercusión y no serán apenas conocidas.

Conviene recordar esta situación a la hora de valorar las diferentes revistas. Las publicaciones más emblemáticas de un romanticismo más liberal y «extremista» (permítasenos la definición), como son *El Artista*, *No Me olvides*, y *El Pensamiento*, fueron un fracaso comercial claro y sin paliativos. El del *Artista* lo reconocieron sus propios fundadores en su nota de despedida. «El *Artista*, en el estado actual de las cosas, no se puede sostener en nuestras manos; otras más hábiles podrían acaso darle suficiente interés, para que en medio de los graves cuidados que ajitan (*sic*) en el día a todos los ánimos, se dejase leer un periódico consagrado exclusivamente a las bellas artes y a la literatura. [...] Muchas y grandes quejas pudiéramos presentar [...] contra [...] los que se suscriben por varios ejemplares y luego no pagan más que uno.» (*El Artista*; 1836; 3; 150-160). Cuando once años después, Ochoa y Madrazo vuelven a lanzarse a la aventura editorial, con una revista titulada *El Renacimiento*, siguen teniendo en mente la rentabilidad económica y mantienen su esperanza en la viabilidad de su nueva publicación en el aumento del número de lectores: «La época nos favorece; en momento en que, con nosotros van a salir a la palestra periodística [los jóvenes escritores que debutan en *El Renacimiento*] es más feliz, sino más oportuno, que el que elegimos para salir a ella con sus predecesores. Nuestro horizonte de ha despejado. [...] la afición a la lectura ha aumentado extraordinariamente; la inteligencia y el goce de las producciones artísticas es hoy una verdadera necesidad para la gente culta» (*El Renacimiento*; 1847; 2) (El subrayado es mío).

Los quince meses que dura la publicación de *El Artista*, (Enero de 1835 a marzo de 1836), los diez meses de *No me olvides* (Mayo de 1837 a febrero de 1838), y los seis meses de *El Pensamiento* (Mayo de 1841 a Octubre del mismo año) son buena muestra del fracaso económico y comercial de las apuestas más arriesgadas.

Tales eran las condiciones de la prensa española en 1842, cuando unos animosos jóvenes jienenses dan a la luz el primer número de una revista: *El Crepúsculo. Periódico de Literatura y Artes*. El primer número salió a la luz el domingo 7 de agosto. La aventura iba a durar 17 números y el 27 de noviembre de ese mismo año la revista se despedía de sus lectores. Un tiempo de vida normal teniendo en cuenta las condiciones de la prensa que acabamos de exponer.

Era un cuadernillo de 16 páginas en formato en cuarto. Los precios de la suscripción eran de 4 reales al mes en la ciudad y 5 en la provincia. El número suelto costaba dos reales.

Los redactores, de los que sólo conocemos dos nombres, Juan José Cotarelo y Joaquín María López y Paqué, no disponían de una base económica, ni maquinaria suficiente para acometer la impresión de grabados, uno de los elementos básicos de las publicaciones de la época (pensemos que el adjetivo *pintoresco* que llevaba el *Semanario* de Mesonero Romanos, significaba, literalmente, que la revista incluía grabados y dibujos), y la revista por lo tanto confiaba su éxito exclusivamente a la letra impresa. Pero a falta de dinero, tenían muchas ilusiones y no dudaron en incluir en el primer número de la revista una amplio listado con las librerías de todas las capitales españolas donde *El Crepúsculo* podía ser suscrito.

En el prospecto inicial de la publicación los redactores de *El Crepúsculo* declaraban que actuaban movidos por un interés patriótico, para conseguir que en su ciudad hubiera una publicación cultural y literaria. Sin duda tenían en mente el ejemplo de Granada, donde la impresión de revistas atravesaba un momento pujante (Una de ellas, *La Alhambra* (2), fue una de las publicaciones más importantes del romanticismo andaluz). El prospecto aseguraba que en la revista aparecerían «principios científicos, crónicas y amenas tradiciones, artículos de crítica literaria, de costumbres y de teatro, poesías, novelas y finalmente, sin olvidar cuanto pueda ser de alguna utilidad a la provincia, habrá una revista semanal». Añadían además su intención de agrupar los números en diferentes tomos, y en el último número de cada tomo se anunciaban la publicación de las tapas del mismo y de un índice de las materias. Propósito este último que no se llegó a realizar.

En ese mismo prospecto se deslizaban también velados reproches hacia la «plana mayor» de la intelectualidad jienense de la época. Hay varias críticas, nunca directamente expresadas, hacia la abulia y la falta de interés de esta intelectualidad para sacar adelante alguna revista que pusiera a la ciudad de Jaén al nivel de otras ciudades andaluzas.

En la misma línea del prospecto, el primer número de la revista aparece con ímpetu guerrero. Después de una artículo, de claros perfiles románticos («¡Cuántas reflexiones!») hay un largo artículo sin firma: «Reseña histórico-

(2) Véase Rodríguez Gutiérrez, 2001.

geográfica de la provincia de Jaén». Pero el artículo no responde al título y se convierte en un proyecto de reconstrucción de la riqueza de la provincia con claros elementos políticos. Ya en el prospecto los jóvenes redactores se quejaban de que en Jaén «no se ha visto el espíritu renovador que distingue nuestro siglo». Dispuesto a remediar esta falta, el anónimo autor de la reseña proclama la importancia de la prensa: «La prensa periódica racional ha tomado a su cargo el despertar en los hombres las ideas de su libertad, prosperidad y bienestar». Y ésa es la labor que *El Crepúsculo* va a emprender, porque hasta ese momento no se había hecho en Jaén. Comienza el anónimo articulista sus críticas lamentando la poca atención que prestaban a la naturaleza los jienenses, y sobre todo a la historia, pues no hay en absoluto, según el autor, estudios de las antigüedades jienenses ni atención a ellas como, siempre según el autor de la «Reseña», se hacían por entonces en otras provincias andaluzas. Metiéndose en asuntos de más hondo calado, el articulista alaba sin reservas el reparto de tierras que se había hecho a los braceros tiempo atrás. Braceros que, según él, habían mejorado con su trabajo y esfuerzo tierras baldías e improductivas. Lamenta el articulista que esa política haya cesado y afirma (anticipándose a posibles críticas) tajantemente que los braceros que tenían problemas para salir adelante con el producto del cultivo de sus tierras no es por falta de trabajo sino por falta de una adecuada red de comunicaciones que les permitiera comercializar sus productos.

Y, ni corto ni perezoso, el autor diseña a continuación todo un plan de construcción de carreteras para la provincia de Jaén a la altura de 1842: una conexión entre Bailén y Mengíbar, con lo que quedaría completada la carretera entre Jaén y Granada. Otra carretera distinta a Granada por Martos, Alcaudete y Alcalá, con un ramal Alcalá-Loja y de este manera unir la provincia de Jaén con la de Málaga. Una tercera carretera sería de Jaén a Úbeda y desde esta ciudad a Sierra Morena para conectar con Madrid. La cuarta carretera propuesta llegaría hasta Sevilla, pasando por Córdoba. Y finalmente un ramal de la carretera de Granada, desde Los Vélez hasta Murcia. Toda esta red de carreteras que propone el autor tienen una finalidad muy clara estimular el comercio que es la principal fuente de riqueza: «No hay que fatigarse en promover el aumento de la prosperidad pública si no se facilitan los medios de transporte que fomentan el comercio interior, único cimiento del exterior y de toda riqueza».

No cabe duda de que todo este ímpetu reformista chocaría no poco a las fuerzas vivas de la ciudad, pero más aún llamaría la atención otro artículo

«Higiene Pública» que cerraba este primer número de la revista y que tampoco llevaba firma; tan solo una nota que indicaba que era remitido.

El artículo exponía crudamente la situación de la enfermedad de la viruela en la población infantil jienense. Afirmaba que las autoridades de la provincia, entre 1815 y 1825 habían dedicado tiempo y esfuerzo a la difusión de la vacuna, gracias a lo cual la viruela fue una enfermedad prácticamente inexistente. Pero desde 1825 esta atención a la vacuna había ido desapareciendo y los responsables a la altura de 1842 habían dejado totalmente de lado el tema.

El autor responsabilizaba a las autoridades provinciales que no fomentaban la vacuna de la que llamaba «epidemia reinante» y afirmaba resueltamente que otra actuación diferente de las autoridades hubiera evitado muchas muertes. Con datos referidos únicamente a la ciudad de Jaén declaraba que de los 540 niños nacidos en la ciudad en 1842, más otros 132 abandonados en la inclusa (dato que corrobora el problema decimonónico de los niños sin padres) se podía haber evitado, mediante la vacuna la muerte de 112, que ese mismo año habían muerto a causa de la viruela (3).

La situación no era diferente en la provincia y nuestro desconocido denunciante también se manejaba con acritud a este respecto: «Algunos pueblos de la provincia hallarían en los fallecidos por la viruela el número de hombres que les distribuye la Diputación Provincial para el reemplazo del ejército si este digno órgano central empleara su poderosa influencia en generalizar la vacuna». Tras este último saetazo se despedía el articulista, prometiendo continuar en futuros números su estudio de la salud pública.

El estudio no se continuó. El primer número había resultado, sin duda, muy indigesto para las autoridades de Jaén y alguna gestión debieron hacer, pues los restantes números de la revista no volvieron a referirse a nada que tuviera que ver con la política actual, salvo cuando daban su parabienes a los actos del jefe político Agustín Álvarez Sotomayor. La poesía, relatos y artículos sobre Jaén, pero planteados de forma que nada tuvieran que ver con la política del momento, fueron las constituyentes del resto de los números de *El Crepúsculo*.

(3) No le faltaba razón al articulista cuando hablaba de una «epidemia reinante», pues los niños afectados y muertos por la enfermedad eran una sexta parte de los nacidos.

Sobre la agricultura de la provincia aparecen una serie de artículos en los números 2, 3, 6 (olivos), 8 (recolección de la aceituna), 12 y 13 (los abonos) y 14 (poda de los olivos); además de otros artículos sobre la poesía dramática (3 y 5), instrucción pública (4) (4 y 16), bellas artes (7), historia de Jaén (5) (9, 10, 11, 12, 13, 14, 15) y estadística (16). Destacan especialmente dos artículos sobre los reinados de Mauregato y Ramiro I y el tributo de las cien doncellas: un tema, como se ve, de punzante actualidad.

Desde un punto de vista literario, lo más interesante y lo más frecuente en sus páginas es la poesía. Dos autores destacan principalmente, los dos redactores a los que antes nombrábamos, Cotarelo y López y Paqué. Menos atención se presta a la narrativa. Algunas traducciones sin firmar («Pedro el bañador» y «John Poker»), una novelita («Un error») traducida por una autora de la tierra, Joaquina Vera, y dos colaboraciones de autores de fuera de la provincia, sin duda amigos de los redactores de *El Crepúsculo*: «Hecho horroroso» de José Augusto de Ochoa (6) y «Macías» de Antonio Neira de Mosquera (7).

El resto de la revista es un esfuerzo constante por parte de los redactores para encontrar elementos de interés del público y conseguir la ansiada supervivencia económica de la revista. Por ello también en *El Crepúsculo* aparecen una serie de noticias que reflejan la vida del momento: ferias en Jaén y en otras localidades de la provincia, fundación de la fábrica de loza de la Cartuja de Sevilla, construcción de un puente colgante, muerte de un niño en un incendio, anuncio de sustitutos para el reemplazo, anuncio de un almacén filarmónico con venta de partituras, anuncio de una laboratorio

(4) Dos artículos llenos de alabanzas al gobierno provincial.

(5) Que muy convenientemente empezaba en la época de los romanos y no iba más allá de la Edad Media.

(6) Hay muy poca información sobre José Augusto de Ochoa. Se le supone (Marrast, 1989) hermano de Eugenio de Ochoa, uno de los dos fundadores de la revista emblemática del Romanticismo español: *El Artista*. En ella publica varios cuentos, entre ellos uno de los mejores relatos de terror del Romanticismo español: «Beltrán». Un año (1834) antes había aparecido la única novela que conocemos de este autor y una de las primeras novelas románticas españolas: *El Huérfano de Almoguer*.

(7) Santiago de Compostela. 1818-1853. Seudónimo: *Malatesta*. Obras de Teatro: *La Razón de la sinrazón* (1845) Novelas: *La Marquesa de Camba* (1847-48), Obras varias: *Las Ferias de Madrid* (1845); *Monografías de Santiago* (1850); *Costumbres populares* (1853); *Recuerdos monumentales*; *Cuadros históricos; a tal ofensa tal castigo* (1846); *El Reinado de las musas* (1851). Artículo: «De la novela moderna». *Revista de España*. Tomo XII, pág. 181.

mineralógico. Una sección fija de la revista fue la de *Precios del Mercado*, que a veces aparecía como noticia independiente, otras veces dentro de la *Revista Semanal* y otras veces dentro de la sección de *Varietades*. Conforme iba andando el tiempo, los redactores de *El Crepúsculo*, buscaban noticias que llamaran la atención o interesaran al público, añadiendo contenidos cada vez más variopintos. Y así lo mismo podemos encontrarnos con el anuncio de la asamblea de la «Asociación de señoras para socorro de las religiosas», que anécdotas referidas a Luis XIV o al Obispo de Québec, o con noticias de muy dudosa veracidad como la construcción de casas de hierro en Londres, de la invención de nuevas máquinas de guerra o con este delicioso *canard*, donde los jóvenes autores se inventan libremente un sofisticado asesinato del Emperador de la China.

El Emperador de la China ha sido asesinado cruelmente. Sabíase que aquel monarca se había enamorado de una joven tártara confitera. Un tal Yang Foo había notado que el emperador fijaba la vista sobre la joven por medio de su lente. Entonces se dirigió a ella y le notició la pasión del emperador. La joven se dejó seducir y le envió un billete anónimo al amante dándole una cita. Yang Foo reparó que en la casa del padre de la tártara había unas calderas muy grandes y una de ellas apoyada contra la tapia del jardín; encima de ésta elevó una plataforma adornada de guirnaldas y flores y el día fijado para la cita, llegó disfrazado el emperador y saltó rápidamente la tapia. La joven lo esperaba y cuando estaban en amoroso coloquio le faltó de repente el piso a sus pies y cayó con su amada en la caldera y dentro de ella perdió la vida. El sucesor del imperio se llama Yam Flam-Dam-Babi-Boodle y es probable que abrace el cristianismo.

El último número de *El Crepúsculo*, finalizaba con una nota dirigida a los suscriptores. Los jóvenes autores se sentían satisfechos del trabajo realizado y afirmaban que aún tenían mucho más material para publicar, pero que económicamente no podían sostener la revista que nunca había llegado a ser rentable. Además los problemas de salud de uno de ellos (no llegan a individualizar) les hace imposible continuar. Por ello se despiden esperando haber sido útiles a su patria y haber puesto el ejemplo para futuros continuadores de su obra.

Del 7 de agosto al 27 de noviembre: *El Crepúsculo* jienense había durado 17 semanas.

INDICE DE EL CREPUSCULO

-A *** Págs. 195-196.

¡Vive la vida! ¡Que viva la vida!

-Agricultura Artículo 1. Págs. 17-20.

-Agricultura Artículo 2. Págs. 33-35.

-Agricultura Artículo 3. Págs. 97-99.

-Agricultura Artículo 4. Recolección de la aceituna. Pág. 129-131.

-Agricultura de los abonos. Págs. 197-200.

-Agricultura Poda de los olivos. Págs. 234-236.

-Anécdota. Abate Maury... Pág. 253.

-Anécdota. Condenante de Casallo. Pág. 253.

-Anécdota. (Un) gallego en Madrid. Pág. 254.

-Anécdota. Luis XIV y el Conde de Guifre. Pág. 254.

-Anécdota. Médico con escopeta. Pág. 254.

-Anécdota. Obispo de Québec. Pág. 254.

-Anécdota. Venta del pelo de una mujer. Págs. 253-254.

-Anécdota. Pág. 99.

-Anécdota. Pág. 160.

-Anuncio del Boletín biográfico y bibliográfico. Pág. 222.

-Anuncio de El Girón, periódico de Granada. Pág. 238.

-Anuncio de un laboratorio mineralógico (J. de Abad). Pág. 207.

-Aviso. A los suscriptores. Pág. 192.

-Bellas artes. Págs. 113-116.

-(El) Bucy del Almizcle. Págs. 158-160.

-(El) Canto del Carador. Págs. 40-42.

Por un valle ameno que riega y fecunda...

-(La) casa de Laura. (Juan J. Cotarelo). Págs. 134-135.

Del campo entre flores se eleva orgullosa...

- (Los) contrabandistas. (Juan J. Cotarelo). Págs. 92-94.
Por una estrecha vereda...
- Costumbres. Págs. 20-26.
- ¡Cuántas reflexiones! Págs. 1-3.
- (A la) ciudad de Jaén. (Francisco Rojas). Págs. 231-233.
Hay una ciudad antigua...
- Cuentecillo (V. H.). Págs. 116-117.
En cierto corrillo un día...
- Epigrama. (J. J. C.). Pág. 131.
Tratóse de electrizar...
- Epigrama. Pág. 61.
Compraron un caballito...
- Epigrama. Corrillo. Pág. 26.
¿Entiendes esa obra? No...
- Epigrama. Epitafio. Pág. 126.
En esta tumba reposa...
- Epigrama. Imitación. Pág. 126.
A un avariento le dieron...
- Estudios poéticos. (El) Cazador. (Juan J. Cotarelo). Págs. 26-29.
Vela por el bosque umbrío...
- Estudios poéticos. (El) Cruzado. (Juan J. Cotarelo). Págs. 75-77.
Diera por ti, Laura hermosa...
- (Un) error. 1. Novela. (Traducción de Joaquina Vera). Págs. 117-124.
- (Un) error. 2. Novela. (Traducción de Joaquina Vera). Págs. 135-143.
- (Un) error. 3. Novela. (Traducción de Joaquina Vera). Págs. 148-155.
- Estadística. Págs. 255-257.
- (La) estrella de amor. (Joaquín María López y Paqué). Págs. 164-165.
¡Oh, plácidos márgenes...
- Fatme o la venganza de Solimán. I. Págs 245-253.
- Fatme o la venganza de Solimán. II. Págs 260-268.

-Fisiología. Observaciones sobre el suplicio de las guillotinas. Págs. 204-206.

-Fórmula del acta en el nacimiento de un caballo noble árabe. Págs. 77-78.

-Fragmento de *En la soledad del campo*. (Juan José Cotarelo). Págs. 180-182.

Por estas selvas amenas...

-Fragmentos a M.N. (Antonio Neira). (Remitido). Págs. 236-237.

-(El) Guerrero. (Antonio G. Negrete). (Remitido). Págs. 214-215.

Truenos roncós, aquí, todavía...

-Hecho horroroso (Cuento). (José Augusto de Ochoa). Págs. 111-112.

-(El) Hierro. Págs. 132-134.

-Higiene pública. Págs. 14-16.

-Historia de España. Reinados de Mauregato y Ramiro I. El Feudo de las Cien Doncellas y voto de Santiago. I. Págs. 216-221.

-Historia de España. Reinados de Mauregato y Ramiro I. El Feudo de las Cien Doncellas y voto de Santiago. II. Págs. 227-231.

-Historia de Jaén. I. Págs. 145-148.

-Historia de Jaén. II. Págs. 161-163.

-Historia de Jaén. III. Págs. 177-180.

-Historia de Jaén. IV. Págs. 193-195.

-Historia de Jaén. V. Págs. 208-210.

-Historia de Jaén. VI. Págs. 223-226.

-Historia natural. El Camello. Págs. 37-40.

-(La) hurí de Jaén. (J.M.L. y P). Pág. 269.

Soñara yo un tiempo...

-Influencias de la instrucción en la sociedad. Págs. 165-169.

-Instrucción pública. Escuela normal. Págs. 65-68.

-Instrucción pública. Educación. Págs. 243-244.

-John Poker. I. Págs. 172-175.

- John Poker. II. Págs. 183-187.
- John Poker. III. Págs. 200-203.
- (El) Insomnio. (Joaquín María López y Paqué). Págs. 53-54.
Son las horas del reposo...
- (El) Lagarto de Jaén. I. (Joaquín María López y Paqué). Págs. 155-157.
En la ciudad de Jaén...
- (El) Lagarto de Jaén. II. (Joaquín María López y Paqué). Págs. 169-172.
Solo transcurriera un día...
- (El) Lagarto de Jaén. III. (Joaquín María López y Paqué). Págs. 188-190.
Con presteza se ordenaron...
- Lágrimas del hombre. Pág. 221.
- Macías. (Antonio Neira). (Remitido de Santiago). Págs. 100-102.
- (A) Margarita. (José María de Albuérne) (Remitido de Oviedo). Págs. 102-104.
Flor de hermosura que admiré un día...
- Método para enriquecer la cera. Pág. 222.
- Monumento artístico. Págs. 190-192.
- (A) nuestros suscriptores. (Despedida y cierre de la publicación). Págs. 269-270.
- Origen y progreso de la poesía dramática. I. Págs. 49-53.
- Origen y progreso de la poesía dramática. II. Págs. 81-85.
- (A una) paizanilla. Págs. 243-244.
Paisana zalerosa...
- Pedro el bañador. I, Págs. 42-43.
- Pedro el bañador. II. Págs. 54-61.
- Pedro el bañador. III Págs. 69-74.
- Pedro el bañador. IV Págs. 85-92.
- Pedro el bañador. V. Págs. 104-110.
- Pensamiento sobre nuestra vida. Págs. 258-259.
Se ve en un bello horizonte...

-Poesía religiosa. El Santo rostro. (Juan J. Cotarelo). Págs. 35-37.
Yo vi de un Dios la santa faz hermosa...

- Precios del mercado. Pág. 96.
- Precios del mercado. Pág. 112.
- Precios del mercado. Pág. 128.
- Precios del mercado. Pág. 144.
- Precios del mercado. Pág. 160.
- Precios del mercado. Pág. 192.
- Precios del mercado. Pág. 207.
- Precios del mercado. Pág. 222.
- Precios del mercado. Pág. 238.
- Precios del mercado. Pág. 254.
- (El) Propósito. Págs. 12-13.

Apartado de ti surco los mares...

- ¡Pues bonito humor tengo! Págs. 124-126.
- Revista semanal. Pág. 16.
- Revista semanal. Pág. 32.
- Revista semanal. Aviso a los suscriptores. Pág. 64.
- Revista semanal. Cese del jefe político Agustín Álvarez Sotomayor. Pág. 48.
- Revista semanal. (La) feria de Jaén. Págs. 47-48.
- Revista semanal. Feria de Jaén. Págs. 63-64.
- Revista semanal. Ferias de Mancha Real. Págs. 143-144.
- Revista semanal. Ferias de Martos, Linares y Villacarrillo. Pág. 80.
- Revista semanal. Informe económico de la asociación de señoras para socorro de las religiosas. Pág. 144.
- Revista semanal. Muerte de un niño en un incendio. Pág. 80.
- Revista semanal. Nota a los lectores. Pág. 143.
- Revista semanal. Pedro Antonio Cosío, jefe político. Pág. 143.

- Revista semanal. Periódicos de Málaga. Jefe político Agustín Álvarez Sotomayor. Pág. 143.
- Revista semanal. Precios del mercado. Pág. 48.
- Revista semanal. Precios del mercado. Pág. 64.
- Revista semanal. Precios del mercado. Pág. 80.
- Revista semanal. Representaciones teatrales en Úbeda. Pág. 80.
- Reseña histórico-geográfica de la provincia de Jaén. Págs. 4-12.
- (A la) salida de *El Crepúsculo*. (V.H.). Pág. 4.
 En pos de una larga noche silenciosa...
- Teatro. Págs. 29-32.
- Teatro. *(La) Carcajada*. Drama en tres actos, traducido por D. Isidoro Gil. Págs. 62-63.
- Teatro. *Gaspar el granadero*. Arreglado por Ventura de la Vega. Págs. 45-47.
- Teatro. *Llueven bofetones*. Traducción en dos actos por D. Ventura de la Vega. Pág. 62.
- Teatro. *El terremoto de la Martinica*. Drama de espectáculo, traducción de los señores Coll y Tirado. Pág. 63.
- Teatro. *El Zapatero y el Rey*. Por José Zorrilla. Pág. 47.
- (El) último bardo de Irlanda. Pág. 238.
- Variedades. Almacén filarmónico. Anuncio de venta de partituras. Pág. 96.
- Variedades. Anuncio de dos próximos libros: *Poesías* de Zorrilla y *Ayes del Alma* de Campoamor.
- Variedades. Asesinato del Emperador de China. Págs. 127-128.
- Variedades. Buque de hierro construido en Inglaterra. Pág. 78.
- Variedades. Cursos de Filosofía y Matemáticas en el colegio de humanidades. Pág. 95.
- Variedades. Fábrica de loza de la Cartuja de Sevilla. Creación. Págs. 78-79.
- Variedades. Feria de Octubre en Jaén. Pág. 176.

- Variedades. Francia. Invento para la seguridad de los coches de caballos. Pág. 222.
- Variedades. Gran almacén de música. Partituras de ópera. Pág. 176.
- Variedades. (El) Gratis, diario de avisos. Págs. 175-176.
- Variedades. Inundaciones en Cataluña. Pág. 127.
- Variedades. Londres. Casas de hierro. Págs. 206-207.
- Variedades. Modo de endurecer los objetos de yeso. Pág. 128.
- Variedades. Noticias extranjeras. Inundaciones en Francia. Pág. 111.
- Variedades. Noticias extranjeras. Máquina de guerra de Mr. Warner. Págs. 110-111.
- Variedades. Nuevo modo de hacer azúcar. Págs. 95-96.
- Variedades. Puente colgado de Fuentidueña sobre el río Tajo. Pág. 79.
- Variedades. Precios del mercado. Pág. 176.
- Variedades. (El) Recreo compostelano. Periódico literario. Anuncio. Pág. 79.
- Variedades. Sustitutos para el reemplazo. Pág. 95.
- Variedades. Temporales en España. Pág. 127.

ANTOLOGÍA DE *EL CREPÚSCULO*

A pesar de ocasionales llamadas a la prensa racional y a las «luces», los redactores de *El Crepúsculo* son incuestionablemente románticos. Es muy perceptible esa cualidad en «¡Cuántas reflexiones!», artículo en prosa que sirve de pórtico al primer número y de que alguna manera es una declaración de intenciones poéticas.

Esteban Tollinchi, en su magna obra sobre la mentalidad romántica (1989) analiza la predilección que sienten los románticos hacia los paisajes en los que los contornos se difuminan, y el paisaje enmarca y consigue un ambiente propio para la meditación y la sensación espiritual y sublime. Una representación gráfica de esta predilección es un célebre cuadro del pintor romántico alemán Caspar David Friedrich: *Viajero junto al mar de niebla*. Las nieblas son muy abundantes en el paisajismo romántico, pictórico y literario, como los claros de luna, los amaneceres y los crepúsculos.

Como sostiene el autor de «¡Cuántas Reflexiones!» el crepúsculo es la hora ideal para el pensamiento y la meditación: «sin ser del día ni de la

noche, sin haber luz ni sombras es la precursora [la hora del crepúsculo] de la luz o de la oscuridad: a estos momentos de meditación, de silencio, de insomnio, llamamos crepúsculo... Los pensamientos se agolpan al considerar el vasto cuadro de la creación, en medio del melancólico silencio del crepúsculo y el alma arrebatada de un rayo de vida celestial se despeja de cuando la liga a la tierra y se eleva hasta el cielo.» La melancolía, el silencio, la reflexión, son valores positivos para los románticos.

Y como estos jóvenes jienenses bebían de las fuentes del romanticismo europeo y al tiempo cristiano, finalizaban su descripción crepuscular con dos ideas muy enraizadas en el Romanticismo tradicionalista español: la meditación como vía para llegar hasta Dios y la consideración del poeta como el del hombre capaz de llegar más lejos en esa meditación, por su superioridad moral sobre todos los hombres: «En el hombre científico son [las meditaciones] más extensas y sublimes que en el resto de los hombres y en el poeta exceden a todos».

Los poemas publicados en *El Crepúsculo* son todas manifestaciones del romanticismo de sus autores.

Estudios poéticos: El cazador

Se trata de un poema en el que se advierte claramente la presencia de la visión romántica de la naturaleza: una naturaleza rica, y positiva en la que la irrupción del hombre es una desgracia. Como ocurre en muchos poemas del romanticismo europeo hay una clara identificación con el animal.

Las estrofas son octavillas agudas. Según Navarro Tomás (1991; 363) fue la estrofa más usada por los poetas románticos. En este poema Cotarelo emplea la versión que deja libres los versos primero y quinto: es la misma modalidad que emplearon Zorrilla en una de su más famosas leyendas: *Margarita La Tornera* (8) y Espronceda en el celebre retrato de Félix de Montemar de *El Estudiante de Salamanca* (9).

(8) Aún no cuenta Margarita, / diecisiete primaveras, / Y aún virgen a las primeras / impresiones del amor, / nunca la dicha supuso / fuera de su pobre estancia, / tratada desde la infancia / con cauteloso rigor.

(9) Segundo don Juan Tenorio, / alma fiera e insolente, / irreligioso y valiente, / altanero y reñidor: / Siempre el insulto en los ojos, / en los labios la ironía, / nada teme y toda fía / de su espada y su valor.

Vela por el bosque umbroso
Tras de una vida anhelante,
Con mirada penetrante
Un taimado cazador.
Huye a su vista un jilguero
Y bendiciendo su suerte
Ve en su escopeta la muerte,
En sus pisadas, horror.

Lejano está de su plomo
Con el miedo enmudecido
Cuidando triste su nido
Fruto de caricias mil;
Que oculto entre la espesura
De plumas bellas formado
Suspéndese engalanado
Con las hojas del abril.

Allí están sus pajarillos
De fino algodón vestidos,
Por los ambientes mecidos
En suavísimo vaivén;
Y al silbar de los azores
Engañados y contentos,
Su madre llaman sedientos
Y en grupo de amor se ven.

En su contorno de flores
Que no infestó la tristura
Entre odorante verdura
Se escucha solo cantar.
Por coloridas alfombras
Y plateados arenales,
Se ven derramar cristales
Y entre peñas susurrar.

Se ven abejas sin cuento
Poblar la ruda corteza,
Y partir con agudeza
Y arrobar de flor en flor.

Se ve la perdiz altiva
Seguir su rauda carrera
Buscando su compañera
Que la convida al amor.

Y un día claro y sereno
Con brisas que dan la vida
Y celajes en huida
Y estrellas en dispersión
Y por el monte vecino
Los corderos pasturando
A los arroyos bajando
En alegre confusión.

Todo a la vista es hermoso,
Todo es risueño y florido,
Solo es allí empedernido
El pecho del cazador.
Que de hito en hito siguiendo
Las aves, del bosque ornato,
Llenarle quiere insensato
De luto desolador.

De un olmo en la hermosa frente
Al pie de un ligero arroyo,
Feble una rama es su apoyo,
Se asienta un mirlo a trinar.
Negro azabache es su manto
De miel hinchado su cuello,
De oro su pico. Más bello
No osó en el bosque cantar.

Canta llamando a su lado,
Fiel, a su esposa sencilla.
Respira cantando y brilla
En el verde su charol.
Llama y convida a las aves
A formar coros divinos,
Pero descuellan sus trinos
Como entre nubes el sol.

Goza feliz en su canto
Repetido por su amada
Y oculto con la enramada
Su enemigo llega al fin.
De sus ojos hasta el mirlo
Dos hilos corren con saña,
Cual los dirige la araña,
Con pensamiento ruin.

En sus mortíferas manos
Eleva traidoramente
Henchida de plomo ardiente
Con silencio el arcabuz.
Y el mirlo miró un instante
Entre la luz de las hojas
Chispas siniestras y rojas,
Destellos de infausta luz.

Rotas las alas y el pecho
Cayó azotando las ramas
Ensangrentando las gramas
El canto cambió en gemir
Pió tres veces herido
Los ojos abrió tres veces
Bebió del dolor las heces...
¡Ni suerte tuvo al morir!

Bárbaro allí el asesino
Hacia la víctima pisa
Contemplando con sonrisa
Su funesta habilidad
Mientras que lleva la esposa
Ayes de horror por el prado
Y su acento lastimado
Llenó la fragosidad.

Así es el hombre; así vive,
Así su genio insolente
Subyuga o hiere inclemente
Al que placeres le da.

Así por vivir alegre
 Llena de luto la esfera...
 ¡Y lleva el nombre de fiera
 quien a sus plantas está!

Juan José Cotarelo

El Insomnio

El respeto a la sensibilidad, la creencia en que el hombre más romántico es el que más hondamente siente y el que más en profundidad acusa estos sentimientos es una constante en la literatura romántica europea. De aquí que nos encontremos con frecuencia con personajes en extremo estado de excitación, alucinados o enloquecidos, debido a la hondura de sus sentimientos. Los estados mentales en los que el hombre está más tenso, con las sensaciones más a flor de piel son descritos con frecuencia y el protagonista lírico de muchos poemas románticos es con frecuencia un personaje en esa situación.

El insomnio es uno de estos estados y en cierta forma representa una imagen que el romántico tiene de sí mismo: mientras la mayoría del mundo duerme, el romántico, un ser excepcional y único vela, piensa y muchas veces sufre (10).

López y Paqué emplea, al igual que Cotarelo en el poema anterior, la octavilla aguda, pero combinándola con versos de pie quebrado, versos que también fueron cultivados con abundancia en el romanticismo como se puede ver en un poema que Espronceda incluyó en su novela *Sancho Saldaña*: «Canción a una dama burlada» (11).

Son la horas del reposo
 Y aún el sueño
 Su narcótico beleño
 No ha esparcido sobre mí.
 Porque estás, ángel hermoso,
 Refulgente,
 Ilusionando mi mente
 Aunque estoy lejos de ti.

(10) Véase el romance «A la Noche» de Espronceda.

(11) Dueña de rubios cabellos, / Tan altiva, / Que creéis que basta el vello / Para que un amante viva / Preso en ellos / El tiempo que vos queréis; / Si tanto ingenio tenéis / Que entretenéis tres galanes, / ¿Cómo salieron mal hora, / Mi señora, / Tus afanes?

Tu alma pura cual aurora
De albo día
Encanta mi fantasía
Y ahuyenta de mi el dolor.
Que olvida mi bien ahora,
La desgracia
Que con harta pertinacia
Me ha probado su rigor.
Solo veo un ser divino
Con que el cielo
Proclama al gienense suelo
Gloria del suelo andaluz
Ya tus labios examino,
Ya tu frente,
Ya tus ojos que un torrente
Derraman de viva luz
El silencio aún sepulta
Mi dolencia.
Aun ignoras la vehemencia
De mi amorosa pasión.
Pues mi timidez te oculta
Que anhelante,
Bajo apático semblante,
Late ardiente corazón.
¡Oh! Si mi afecto acendrado
penetraras,
y, piadosa, no miraras
mi cariño con desdén,
a tus plantas animado
me rindiera
y unido a ti no temiera
de la fortuna el vaivén.
En el aroma amoroso
De tu aliento,
Como la abeja al sustento
En el jugo de la flor,

Así aspirase anheloso
Yo la vida
¡y fuera feliz, querida,
dándome vida tu amor!

Joaquín María López y Paqué.

Estudios poéticos. El Cruzado

Es ya un tópico, pero no por ello menos cierto, la preferencia de los románticos por el ambiente medieval. Aquí tenemos un ejemplo más, aunque sólo sea un mero marco donde situar el diálogo amoroso que es el tema del poema.

Cotarelo usa tres estrofas diferentes en este poema: la redondilla, la quintilla y la octavilla aguda en versos tetrasílabos. La redondilla la podemos encontrar sobre todos en el teatro romántico: Hartzenbusch, García Gutiérrez, Bretón de los Herreros, Zorrilla... También es muy abundante en el teatro romántico la quintilla, que además aparece en una de las más célebres leyendas de Zorrilla: *El capitán Montoya*. Pero la más célebre estrofa romántica, sin duda, es la octavilla aguda en tetrasílabos que Espronceda creó en *la Canción del Pirata*.

—«Diera por ti, Laura hermosa,
Por tu aliento seductor,
Por tus mejillas de rosa
Y por tu boca aromosa
De mi pecho, lo mejor

Que tu aliento
Es ambrosía,
Y tus labios
Son amor.
Y tu boca
Laura mía
Es el seno
De una flor.

Diera por ti, por tu encanto,
La prenda de más valor:
Diera la cruz de mi manto.
Y todo por ti quebranto
Si me prometes amor.

Que mas valen
Tus amores
Que la insignia
Que gané,,
Y no envidio
Los honores,
Si en tu pecho
Viviré.

No por perlas, ni por oro,
Ni por diamantes de luz,
Doy mi cruz, ni por tesoro.
Y si me dices te adoro
Te doy mi vida y mi cruz.

Que mi vida
Tuya sea.
Mi divisa
Sólo amar
Y el tesoro
Que yo vea
Tu hermosura
Sin cesar.»

Y Laura que atenta oía
Las ofertas del cruzado
Bella, con rostro turbado
Como aceptarlas quería,
Suspiraba,
Sonreía,
Parecía
El mismo amor.
Pronunciaba
Recelosa,
Temerosa,
Con rubor:

—«Dame la cruz; dame sí
La divisa de tu manto

Y será recuerdo santo
Del amor que hube de ti.»

—«En un signo
De victoria
Tu memoria
Llevaré.
Y a mi pecho,
Siempre unida,
Nueva vida
Sentiré.»

—«No, no hay perlas, ni tesoro
Como tu cruz; ningún bien.
Si me la das, yo te adoro
Si no, te adoro también.»

Juan José Cotarelo.

Los Contrabandistas

Otro de los tópicos románticos: los personajes, libres independientes, que no respeten las leyes de la sociedad, que solo son fieles a sí mismos y que disfrutan de la alegría de la libertad. Como el capitán pirata de Espronceda, este contrabandista de Cotarelo canta, alegre, su libertad, su independencia y su desprecio de las leyes.

El poema comienza con la octavilla aguda, tan usada por los autores de *El Crepúsculo*, pero el resto de las estrofas están formadas por una combinación de una cuarteta octosílaba con rima aguda en los pares y una rondilla octosílaba con el segundo verso de pie quebrado de cuatro sílabas.

Por una estrecha vereda
De uno en uno en noche clara
Sin que nadie los estorbara
Una cuadrilla cruzó
Alegre canto seguía
Que llevaba el viento blando
De boca en boca alternando
Así en el bosque se oyó.

Tenemos fama y dinero
Y crédito en Gibraltar,

Y caballos jerezanos,
Y faluchas por el mar.
Trota, trota, jerezana.
Tordo mío,
Lleva la carga con brío
Hasta llegar a Triana.

Cuando echamos un alijo
Hay en la playa un festín.
Y más cuando hay a la vista,
Enemigo, un bergantín.
¡Ay! Arriba, jerezana
jaca hermosa;
que me espera hoy afanosa
mi morena de Triana.

Contentos entre dos mares,
En su velero bajel,
Surquen nuestros camaradas,
Los del barrio de Perchel.
Que es mejor en tierra llana,
Media hora,
Ver la gloria que se adora
Entre Gandul y Triana.

De mi jaco y mi retaco,
Bobería, no me apeo.
Y desde Ronda a Sevilla
Por entre guapos paseo.
No tropieces, alazana
Jaca mía.

Trota, que al rayar el día
Veré mi sol de Triana.

En Osuna me conocen
Y me hacen lado al pasar.
«Allá va Curro, el de Utrera»
Me dicen en Gibraltar.
Alza jaca soberana
Alza, andando,

Que nos están esperando
 Los ojillos de Triana
 Ganen fama capitanes
 Con el mapa y guerrear,
 Que yo sé dos mil veredas
 Que llegan a Gibraltar.
 Anda jaquilla serrana,
 Pies divinos,
 A ver los ojos indinos
 Que valen más que Triana.
 Juan José Cotarelo

La Casa de Laura

En 1849 está fechada una poesía de José Selgas y Carrasco: *La dalia*. Tal vez Selgas había leído algún número de *El Crepúsculo*, tal vez fuera mera coincidencia, pero lo cierto es que es notable la similitud rítmica (12) que existe entre esa composición y *La casa de Laura*: serventesios en versos de doce sílabas con la rima del 1.º y 3.º aguda.

Del campo entre flores se eleva orgullosa
 La casa dichosa que Laura habitó:

(12) *La dalia*.

«La dalia es hermosa,» cantaban las aves,
 Volando ligeras en torno a la flor:
 La flor ocultaba sus hojas suaves,
 Temblando inocente de casto pudor.

«¿Qué tiene la esquiva, las aves decían,
 Que guarda su cáliz del sol celestial?»
 Y más afanosas sus alas batían,
 Y más se ocultaba la flor virginal.

Las aves dijeron: «¿Te causa congojas
 El vuelo officioso del aura sutil?»
 La flor por respuesta cerró más sus hojas,
 Doblando impaciente su tallo gentil.

Huyeron las aves, y tímida y pura
 Abrió muy despacio sus hojas la flor:
 Fecunda brillaba su casta hermosura.
 ¡Oh brillo fecundo del casto pudor!

Alegre era entonces, risueña a mi vida;
¡oh casa querida que a Laura ocultó!

Las flores y ramas que adornan tu suelo,
Regó con anhelo su mano también;
Fronosas cual nunca las viera al verano,
Que presta su mano la gracia y el bien.

Raudales hermosos sus plantas lamían;
Las brisas gemían con grato rumor.
Alegres pastores cantando a la aurora,
La hicieran pastora de gracias y amor.

En tono impaciente volaban las aves;
Sus ecos suaves alzaban sin fin.
Aquellos acentos a Laura calmaban
Y ledos brotaban el mirto y jazmín.

Ya todo es silencio; ya no hay alegría;
Los ecos que había son flébiles ya.
La rosas marchitas no prestan olores
Ni cantan pastores, ¡que Laura no está!

Con ella se fueron la paz y hermosura;
Cesó, no murmura ruidosa el raudal.
Sus aguas dispersas el brillo perdieron,
Y en cambio nos dieron un triste arenal.

Ambiente dichoso que a Laura besabas,
¿el bien que gozabas no vuelve por Dios?
A ti la tristeza dejó en su partida,
Y en penas mi vida: ¡lloremos lo dos!

Juan José Cotarelo

Fragmento

Según dice una nota en la página 180 de *El Crepúsculo* se trata de un fragmento de una composición titulada *En la soledad del campo*. Como ocurre en otras ocasiones en los escritores románticos españoles hay una curiosa mezcla de elementos románticos y neoclásicos. Aquí Cotarelo presenta un tema que entra dentro de la tradición de la poesía del siglo anterior: el lamento amoroso de un pastor. Y eso lo lleva a cabo por medio de dos estrofas,

ninguna de las cuales había sido utilizada por los poetas dieciochescos: unas sextillas de pie quebrado y la octavilla aguda tetrasflaba, que ya vimos antes en *El Cruzado* del mismo autor y que como también dijimos antes es la forma métrica que Espronceda consagró en *La Canción del Pirata*.

Por estas selvas amenas,
De azucenas,
Hice un ramo para ti.
Y supieron las mis penas,
La arenas
De un arroyo en que bebí.
Vi tus ojos cristalinos
Y divinos
En sus ondas de cristal.
Y al besarlos cien dañinos
Remolinos
Hizo el agua del raudal
Y se oyeron sus sonidos,
Confundidos
Con el viento en mi gemir.
Que tus ojos eran idos
Y perdidos
Entre el agua y el zafir.
A su fuga murmuraron
Y tomaron
Los arroyos a correr.
Y sus aguas los buscaron
Y lloraron
Su fatal desaparecer
Allí náyades posaban
Y besaban
A la espuma y a la flor
Allí tórtolas volaban
Y arrullaban
Con su acento de dolor
Allí cantan los pastores
Sus amores

Y los celos de su bien.
Allí esmaltan sus colores
Agua y flores
Y mil pájaros también.

Allí adora primavera
La pradera
Y bendice su reír.
Allí bala lastimera
La cordera,
Si a otro valle ha de partir

Allí canto entre los lirios
Mis delirios
Por la hermosa que adoré.
Y también oyen los lirios
Mis martirios
Cuando dudo de su fe

Que tus ojos, con las fuentes
Complacientes,
Son esquivos para mí,
Y los besan insolentes
Sus corrientes,
Como al sol que vive allí.

Pastorcillo,
De mi junto
Huye al punto,
Huye de aquí.
Porque sigue
Curva huella
Esa estrella
En que nací.

En el campo
Te enamora
Tu pastora
Y tu redil.
Y a mi triste
Ni las flores

Ni pastores
Ni el Abril.

Cuando digas
En tu lecho
Mi despecho
Y mi penar,
Di que vivo,
Moribundo,
En el mundo
Del llorar.

Que no hay árboles,
Ni cielo,
Ni consuelo
Para mí.
Y me marca
Infausta huella
Esa estrella
En que nací

A una paizanilla

La quintilla, uno de los metros más tradicionales y populares del verso español, es el metro elegido por el autor de este poemita, en el que hay un acercamiento al lenguaje popular que sería más abundante en la segunda mitad del siglo XIX, que en los años en los que se publicó *El Crepúsculo*.

¡Juí! ¡Paisana zalerosa
Cuerpo güeno, zá pulía!
Tú eres la lus e mi vía
y la más gayarda mosa
e titica Andalusía.

Con eze taye... ¡zalero!
Con eze garbo... ¡hui mi já!
Echoste zon que me muero.
Viva un cuerpo zandunguero
Viva la gente zalá.

El que quiea ver la lus
E la grasia zoberana,

La joya el zuelo andaluz,
 Que venga a ver a mi paizana,
 Una jembra e Jabalcús.

Y verá e Dios la gloria
 Y ayí queará rendío,
 Que en too el mundo conosío
 Mi prenda canta vitoria
 Por que el sielo lo ha querío.

Y zu grasia a jerramao
 En mitá aquel cuerpesito.
 ¡Vaya un morde rezalao!!
 ¡qué pierna!.. ¡qué aquel!... bendito
 zea el zeñó que la ha críao!...

Pues no ne jigasté ná
 Del señorío y la elegansia
 E la mantilla encarná.
 ¿Jan iventao algo en Fransia
 que ze puea compará?

El zombrerito... ¡Esta es güena
 Una dama esgalichá
 Embutía en una cormena!!..
 Puez hombre, ¡zi me da pena
 E mirarla ayí encerrá!

Ezas momias extranjeras
 Metías en un armason,
 Ni aquello tiee caeras
 Y quisás ni el corasón
 Lo yevan puesto e veras...

No a juera estravagansias,
 Juera e too lo extranjero
 Ni Inglaterra, ni Francia,
 Ni titico el mundo entero
 Ná viene a ce en zustansia

Cuando tira mi chiquiya
 E zu mantilla encarná,

Ze quea por bajo Zevilla,
Las manolas e Castiya,
Y las mosas e Graná.

Por ezo, morena mía,
Aunque gente ezaboría
Me jiga: «ganso, avestruz»
Yo quieo pasar mi vía
Ala sombra e Jabalcuz.

La Hurí de Jaén. Letrilla

Otra de las características del Romanticismo español, fue su gusto por cultivar las formas poéticas tradicionales, por lo que tenían de populares. Por eso no es raro que poetas románticos cultiven formas como el villancico, la quintilla o la letrilla. Pero en este caso, aunque el autor presenta este poema como letrilla, nos encontramos de nuevo con la octava aguda, ahora en versos octosílabos y repitiendo en todas las estrofas el último verso a la manera de estribillo.

Soñara yo un tiempo...
¡Ensueños falaces!...
De amor los solaces
Gustar en su edén.
Pero ¡ay de mí!, esquivá
me ve la que amo,
la virgen que aclamo,
Hurí de Jaén.

Allá el Manzanares
Oyó mis querellas,
Y mil y mil bellas
Mostrome también.
Más sólo del Betis
La orilla yo ansiaba,
Que esbelta adornaba
Hurí de Jaén.

Llegué al suelo bético,
Y crudas me agitan
Las penas do habitan

Las hadas del bien,
 Que altiva, si hermosa,
 Te ostentas conmigo
 ¡Y aún te bendigo,
Hurí de Jaén!

Contrario el destino
 Fue siempre a mi anhelo.
 Mis ojos el cielo
 De amor nunca ven.
 Acaso otro amante
 Te desvela en tanto
 Que humilde te canto,
Hurí de Jaén.

Vergeles amenos
 Te ofrecen sus flores.
 Depón tus rigores
 Y ciñe mi sien.
 Mi pecho ahora triste,
 Mansión de delicias
 Le harán tus caricias
Hurí de Jaén.

Joaquín María López y Paqué

El Lagarto de Jaén (cuento)

La leyenda, la tradición, el cuento popular fueron fórmulas narrativas muy cultivadas por los escritores románticos. Muchas de las narraciones que desarrollan a lo largo de esos años parten de esas tradiciones y no es raro que un mismo asunto aparezca en varios autores; es el caso por ejemplo de la leyenda antequerana de la Peña de los enamorados que fue tratada como relato, como obra teatral y como leyenda en verso (13).

Los autores de *El Crepúsculo*, como buenos románticos volvieron sus ojos a las leyendas de su tierra y, como no podía ser menos, se fijaron en la historia del lagarto de la Malena o lagarto de Jaén. Esta versión que firma López y Paqué en 1842 quizás sea la versión puramente literaria más antigua

(13) Para más información sobre la leyenda de *La Peña de los Enamorados* y sus versiones véase Rodríguez Gutiérrez (2002) y Jiménez Morales (1996).

que existe de la novela, ya que Eslava Galán, en su amplio y pormenorizado estudio (1992) comenta que la versión más antigua conocida es de 1889: *El Lagarto de mi Pueblo*, que apareció en *El Norte Andaluz, Periódico de intereses morales y materiales*, el 27 de Junio de ese año. La versión de *El Crepúsculo* es, por lo tanto, 47 años anterior.

Queda claro, a la vista del citado estudio de Eslava Galán, que López y Paqué se apoya por completo, para su cuento en verso, en la obra de Pedro Ordóñez de Cevallos, *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén*, que fue publicada en 1628 por Bartolomé Jiménez Patón. La versión de *El Crepúsculo* sigue al pie de la letra las informaciones que aparecen en la obra de Cevallos: el lagarto que devoraba hombres y animales, el apuro de los pastores, el pastor que engaña al lagarto con un cabrito ensangrentado relleno de yesca encendida, el monstruo que lo come y estalla, y la colocación de un relieve en una piedra de la fuente para perpetuar la memoria de la hazaña. López y Paqué, que no es un folclorista sino un escritor, adorna la historia con una complicación sentimental, que también entra dentro de la literatura popular, con la cual el pastor no sólo consigue eliminar a la fiera sino también la unión amorosa que anhela.

Formalmente nos encontramos con una *leyenda*, es decir con una narración en verso donde predomina la polimetría, como indica Díaz Larios (2001). El relato está dividido en tres partes: la presentación de la situación, con la angustia de los pastores y la decisión de que uno de ellos se enfrente al monstruo, narrada en un romance; la descripción del héroe y la muerte del lagarto, vertidas en redondillas y en serventesios dodecasilabos; y la celebración del éxito y la recompensa del enamorado vencedor, en quintillas.

En la ciudad de Jaén
y su sitio de la Imagen,
allá en tiempos muy remotos,
juntos veíanse una tarde
varios hombres que mostraban
ser pastores por el traje.
Una profunda tristeza
denotaban sus semblantes,
y a su vez encarecían
todos ellos los desastres
que causara en sus rebaños
un lagarto formidable.

Su guarida éste pusiera
entre espesos matorrales
que dominaban la fuente
de aguas claras y abundantes
(fuera entonces de poblado
en lugar no muy distante)
a la falda del castillo
y mirando hacia levante.
Obligados se veían
a llevar los rabadanes
sus manadas a otros sitios
lejos de aquellos raudales,
careciendo así el ganado
del copioso y tierno herbaje
que en aquellas compañías
solían gozar enantes,
y sufriendo algunas veces
durante las sequedades
del angustioso verano
las anejas ansiedades
y azarasas consecuencias
de la sed intolerable.
Los vecinos se encontraban
en la precisión constante
de rodear largos trechos
para ver las heredades,
que eran a corta distancia
yendo por aquella parte,
é igual perjuicio sufrían
los de pueblos colindantes
que a la ciudad con frecuencia
tenían que encaminarse.
Abandonados, en fin,
fueron de sus habitantes,
por aquel lado del pueblo,
los extensos arrabales.
Sobre tales circunstancias
hablaban en dicha tarde

las pastores congregados
en el sitio de la Imagen,
cada cual allí exponiendo
el remedio que a su alcance
era el más proporcionado
a cortar tamaños males.
Después que en proyectos varios
gastaron el tiempo en valde,
al cabo se convinieron
en que la suerte indicase
cuál de todos los presentes
debiera solo arriesgarse
á disponer aquel medio
que su ingenio le dictare
para dar muerte al lagarto,
causa de tantos azares,
y manantial tan perenne
hacer así practicable.

II

Sólo transcurriera un día
cuando se vio caminar
un mancebo hacia el lugar
do el lagarto se escondía.

Era un gallardo pastor
a quien Natura obsequiara
y por quien Luisa exhalara
más de un suspiro de amor.

Luisa, de forma hechicera
y de corazón de fuego,
cuyo padre con despego
tal cariño le prohibiera.

Que aun conservaba en su pecho
cuando quedara viudo
y aspirara al sacro nudo,
de sus hijos á despecho,

con una pueril honesta
 del mismo parentesco,
 quien con sus ansias istas
 desvelara tal propuesta.

Por eso, luego el anciano
 inspidiera abiertamente
 que á la del firme Vicente
 uniera Luisa su mano.

Mas por lo mismo ha crecido
 su querer apasionado,
 pues que siempre lo vedado
 será más apetecido.

Ignoraba la doncella
 la arriugada comisión
 que á su objeto de afición
 le tocara por su estrella.

A saberlo, su dolor
 se aumentara y en su anhelo
 continua plegaría al cielo
 dirijera con fervor.

Y al poder blanco rosal,
 quieta un tanto no idearía
 el ardid con que podría
 ver y hablar á su zagal.

El se acercaba entre tanto
 con gentil marcialidad
 al monstruo que á la ciudad
 tuviera llena de espanto.

Un cabrito enrojecido
 terciado al hombro llevaba,
 y en su diestra relumbraba
 mechón de tea encendida.

Llevaba ardiendo también
 el corazón en amores,

y acrecía sus ardores
la constancia de su bien.

Y aunque le odiaba indiscreto
el anciano rencoroso,
le anunciaba amor dichoso
presentimiento secreto.

Luego, en fin, que á la maleza
do caminaba llegó,
allí á la vista dejó
el cabrito con presteza.

En la boca cuidadoso
la llama le entró un momento,
y dando un grito violento
se retiró presuroso.

Cual suele dejando su artera emboscada
cruel arrojarle guerrera legión
á huestes contrarias, ansiando malvada
cebarse en el fruto de infanda traición.

Así aquel lagarto feroz, corpulento,
tremendo vestigio de insano mirar,
su gruta abandona, de sangre sediento,
apenas del joven sintiera el gritar.

Guarnido de escamas tenaces cual roca,
su cuerpo resiste del hierro el poder,
de dientes agudos armada su boca,
al más bravo puede pavora imponer.

Sus ojos más prestos que rauda centella
revuelve una presa, buscando en reedor
Divísala al punto, cebándose en ella
Con ansia indecible, con gesto traidor.

Se inflama la yesca, que en piel de cabrito
el mozo introdujo por público bien
y en crudos rigores del monstruo maldito
la vida consume, salvando a Jaén.

III

Con presteza se ordenaron
funciones en la ciudad,
donde todos ostentaron
su alegría y disfrutaron
de la ansiada libertad.

Los pastores admiraban
a su feliz compañero,
cuya idea celebraban,
y en su obsequio se esmeraban
con placer vivo y sincero.

Uno entre todos sabía
sus amorosos azares,
por que con él compartía
los gozos y los pesares
que su corazón sentía.

Y del poder impulsado
de amistad y gratitud,
con franca solicitud
se propone confiado
acorrerle en su inquietud.

A sus amigos reuniendo,
les informa del afán
que en amor se halla sufriendo
el zagal á quien debiendo
la presente dicha están.

Y les ruega eficazmente
con un celo inexplicable,
que a favor del fiel Vicente
intercedan prontamente
con el viejo inexorable.

A pensamiento tan justo
nacido de la amistad,
sin que allí un aspecto adusto

muestre indicios de disgusto,
prestan su conformidad.

Y sin la menor tardanza
con señales de contento
ponen por obra el intento
influyendo en su esperanza
lo oportuno del momento.

Hablan al padre de Luisa
pintando con tal vehemencia
de gratitud la exigencia,
que al fin con blanda sonrisa
calmó su noble impaciencia.

Deponiendo lo severo
de su arrugado semblante,
condescendió placentero
en que un lazo duradero
premiase al pastor amante.

Y lució en vivos fulgores
el instante de ventura
en que, al son de mil loores,
tan leales amadores
juraron la fe más pura.

Para perpetua memoria
de la notable victoria
que el mancebo consiguió,
el concejo decretó
que se grabase su historia.

Y se fijó allí una losa
que ya el tiempo ha devastado
do se veía al mozo osado
llevar la piel engañosa
del cabrito ensangrentado.

El lagarto se llevó
a las casas del concejo
donde el pueblo le observó

y entero se conservó
el escamoso pellejo.

Y este despojo fehaciente
vímosle en trozos también
en dos templos igualmente,
y les llamaba la gente
EL LAGARTO DE JAÉN.

Joaquín María López y Paqué.

BIBLIOGRAFÍA

- DÍAZ LARIOS, LUIS F.: «Notas para una poética del cuento romántico en verso». *Scriptura*. 2001; 9-24.
- ESLAVA GALÁN, J. (1992): *La leyenda del lagarto de la Malena y los mitos del dragón*. Granada. Universidad de Granada/Ayuntamiento de Jaén.
- GÓMEZ REINO y CARROTO, E. (1977): *Aproximación histórica al derecho de la imprenta y la prensa en España (1480-1966)*. Madrid. Instituto de Estudios Administrativos.
- JIMÉNEZ MORALES, M. I. (1996): «La leyenda de la peña de los enamorados en textos literarios no dramáticos del XIX». *Revista de Estudios Antequeranos*. 1996; 215-250.
- LARRA, M. J. de (1982): *Artículos políticos y sociales*. Edición, prólogo y notas de Jose Ramón Lomba y Pedraja. Madrid. Espasa-Calpe. Colección Clásicos Castellanos.
- MARRAST, R. (1989): *José de Espronceda y su tiempo. Literatura, sociedad y política en tiempos del Romanticismo*. Barcelona. Editorial Crítica.
- NAVARRO TOMÁS, T. (1991). *Métrica Española*. Barcelona. Labor.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, B. (2001): «La narración breve en tres revistas románticas: *Observatorio Pintoresco* (1837), *El Panorama* (1838-1841), *La Alhambra* (1839-1843)». *Philologia Hispalensis*. XV. 189-208.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, B. (2002): «Dos narraciones románticas del siglo XVIII». *Dieciocho. Hispanic Enlightenment*. 25.1. 121-142.
- SEOANE, M. C. (1977): *Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX*. Valencia. Editorial Castalia/Fundación Juan March.
- TOLLINCHI, E. (1989): *Romanticismo y Modernidad. Ideas fundamentales de la Cultura en el Siglo XIX*. Puerto Rico. Editorial de la Universidad de Puerto Rico. 2 Tomos.

RESEÑA ACTIVIDADES